

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año VIII

Jueves 20 Octubre 1898

Núm 2211

POSTOLADO DE LA ORACION
INTENCION PARA OCTUBRELa reparación
de los escándalos públicos

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los días á vuestra divina Majestad.

Propósito

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús una reparación inmediata.

Máxima cristiana

No temáis á los que dan muerte al cuerpo y no la pueden dar al alma.

(Nuestro Señor Jesucristo.)

COMO SE PIERDE UN PUEBLO

El Ecuador fué grande, feliz y próspero en todo sentido, mientras rigió sus destinos el grande hombre, el inmortal García Moreno, el Felipe II de la América y del siglo XIX; entonces andaba, ó mejor dicho, volaba por las vías del verdadero progreso moral y material; pero desde su muerte empezaron los mandatos que le sucedieron á apartarse de la senda que él trazara, basada en aquellas palabras que encerraban su programa de gobierno: Libertad para todo y para todos, menos para el mal y los malhechores.

Hace dos años que Eloy Alfaro, por uno de esos caprichos inexplicables de la suerte, se apoderó del Ecuador, y en tan corto espacio de tiempo ha convertido aquel pobre país en un verdadero campo de ruinas y desolación.

El incendio, el robo, han tomado posesión de la república y campear á sus anchas, impunes y victoriosos desde las alturas del poder... Alfaro esparció la semilla maldita sobre el suelo ecuatoriano y la semilla ha germinado.

El predominio del crimen es fruto de la impunidad. El primer paso que dió Alfaro en el ejercicio del poder fué abrir las cárceles de las provincias, la penitenciaría de la capital, y arrojar sobre la sociedad doscientos y tantos criminales, sentenciados los más

por crimines atroces que debían haber expiado en el patíbulo.

De aquellos doscientos y más criminales, algunos lucen hoy galones y charreteras, se sientan en el banquete del presupuesto y forman parte de la corte del tirano; los demás se han diseminado por la república á continuar sus hazañas.

Cuando se atacan violentamente las arraigadas creencias del pueblo cristiano, se rompe por la fuerza la unidad religiosa que ese pueblo conservaba como su más precioso tesoro; se cierran las escuelas y colegios, convirtiéndolos en cuarteles; se destierra la enseñanza religiosa; no hay libertad en la prensa ni para quejarse, permitiendo solo la asalariada que inciense al tirano y sus esbirros según la paga que recibe; vidas y haciendas están á merced de cualquier cacique, y gimen en el ostracismo santos y venerables Obispos, como los de Loja, Manabí y Riopanda, calumniados, perseguidos, señalados por el puñal del asesino, llorando sobre sus abandonadas iglesias en lejanas tierras; en una palabra, cuando un pueblo, quizá por sus pecados, cae en manos de hombres sin religión que le arrancan su fe y le empujan á la herejía, ese pueblo se pierde.

MISA NUEVA

Nuestra Señora del Muns 15 Octubre 98.

Señor Director

de EL ESTANDARTE CATÓLICO

Mi estimado amigo: Este santuario es uno de los celeberrimos del principado Catalán, data de algunos siglos y tiene concedidos jubileos é indulgencias de varios Papas.

Esta Virgen bendita es la Reina y soberana del Llusanés y tiene su trono entre las vertientes del Ter y el Llobregat, sobre ciclópeas peñas de una cordillera-estribación de los Pirineos, entre Berga y Ripoll, hasta fenecer en el llano de Vich.

Tal Ermitorio como apartado del mundo y por ende en contacto del cielo es un nido de poesía y sublimidad y como torre lauretana de la Madre de Dios, fué escogida por nuestro amigo el Pbro. D. Ramon Fornell, para celebrar su primera misa en el día de ayer.

Fué padrino el acaudalado y conocido fotógrafo de Su Santidad

León XIII, D. Emilio Napoleón, quien en un todo y cada detalle de la fiesta, supo hermanar la suntuosidad de la capital con la poesía del lugar. Predicó el elocuente orador sagrado de Barcelona Rdo. doctor D. Pedro Pinto y se ejecutó por una numerosísima masa coral instrumental (á la que dieron contingente desde los sochantres de la catedral de Vich hasta la última copia de alguna importancia de los contiguos pueblos) la misa de Andrévi.

Asistieron al acto más de 200 invitados entre ellos lo más linajudo de este país y de la capital.

Hicieron los honores de la casa y de la mesa (servida la primera por 160 cubiertos) los Señores de Vilar propietarios de estas montañas y las señoritas de Barnola y Arqués Pepita, Filomena y Juanita, verdaderas heroínas de esta fiesta, á la que nada faltó en obsequio cumplidísimo de más de 200 concurrentes.

Después del *Benedicamus* recitado por el misa-cantano, brindó con una bellísima poesía que obtuvo muchos aplausos, el Rdo. D. Jaime Riba y Casanella, joven y simpático capellán de Casa Espona de Saderra. Tambien fuimos obligados á decir algo, y por último: el distinguido prócer y poeta amigo nuestro D. Miguel de Baguer, declaró admirablemente la adjunta composición que le remití, por si V. la considera digna del periódico de su dignísima dirección, al que no he podido sustraerme para el gusto de comunicarle el resultado de tan consoladora fiesta, como dignamente agradecido á las bondades con que V. distingue á este su más affmo. y S. S. Q. B. S. M.

RAMON MADRIGAL Y CODINA.

LO ESTAT SACERDOTAL

Al nou Prebre D. Ramon Fornell

De tants estats com hi ha
y en lo mon jo he conegut;
si's practica la virtut
lo mes bó es de Capellá.

¿Qui com ell del alt Empir
al mateix Deu fa baixar?

¿Qui á pá y ví crisolidar
fa en la misa, ans de assumir?

¿Qui al naixer, obra eamí
per lo nu cristianizar?

y ab lo *Baptisme* lograr
que'l Cel púguia conseguir?

¿Qui ab zel sab encaminar
sas ovelles á la Fé,

y ab lo sant *Crisme* refé
al neofit al confirmar?

¿Qui ab *assim*, Eucaristich pá
lo consagrar li es donat,

sinó al clergue ja ordenat
'vuy sa misa al celebrá?

¿Qui la nostra conciencia
tranquila nos sab deixá,

sinó lo bon capellá
al rébreus en *Penitencia*?

¿Qui, arribant la ocaasió
del transit de nostra mort

perque entrém del Cel al port
nos administra'l *Unció*?

Per lo tant Mossent Fornell:
ja que avuy fa son *debut*
y de tothom es volgutós
com ho proba eix *aplech bell*;
en felicita'l vol ser
de ls primers.

Miguel Ráguer.

Nuestra Señora de ls Muns 14 Octubre 98.

LO QUE SE DEBE
á los maestros

Provincias de España que no
deben nada por atenciones de
primera enseñanza:

ALAVA, BARCELONA, BURGOS,
GUIPÚZCOA, PALENCIA, PONTEVEDRA,
SEVILLA Y VIZCAYA.

Provincias que deben menos
de mil pesetas, y que realmente
debieran figurar en la lista anterior,
pues esa pequeña cifra por
que aparecen deudores, no ha
brá ingresado en las cajas de
enseñanza, acaso por formalidades
del procedimiento administrativo.

Baleares, Leon, Lugo, Navarra y Santander.

Provincias que deben más de
1.000 pesetas y menos de 2.500:
Ciudad Real, Coruña, Madrid,
Orense, Oviedo y Zamora.

Castellón y Segovia, deben
más de 15 y menos de 30.000 pesetas.

Deben más de 40.000 y menos
de 50.000 pesetas, Alicante, Avila y Valladolid.

Deben más de 50.000 y menos
de 200.000: Cádiz, Córdoba, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Logroño, Salamanca, Soria y Teruel.

Y ahora vienen las provincias
cuyos débitos por la enseñanza
alcanzan unas proporciones enormísimas, sobre todo la provincia de Cuenca, que aparece debiendo 1.523.119 pesetas, y la de Málaga, que figura con 1.103.213 pesetas.

A estas siguen con cantidades con proporciones aterradoras tambien, Granada, Canarias, Zaragoza, Valencia, Lérida, TARRAGONA, Murcia, Almería, Huesca, Badajoz, Albacete, Cáceres y Toledo.

¿Por qué no se premian á las provincias que cumplen con sus atenciones de enseñanza; permitiéndolas que los exámenes para la provisión de plazas tengan lugar en sus capitales respectivas?

UN VALIENTE

A un venerable sacerdote que en sus mocedades fué bizarro militar, oi referir en una de sus notables oraciones sagradas, el siguiente hecho que, por edificante y por juzgar su remembranza de evidente oportunidad en estos días de incredulidad y de alarde de ateísmo, voy á narrar seguidamente.

Encontró un rosario el director de una Academia militar en una de las aulas y para evitarse la ardua tarea de preguntar individualmente á la numerosa población escolar quien era el dueño de la piadosa prenda, ordenó que formara el batallón en el patio central.

Obedecida su orden, mostró á los caballeros cadetes el rosario hallado, mandando que su dueño avanzara dos pasos, para hacerle entrega del mismo. Una sonrisa burlona apareció en los labios de aquella juventud animosa, plantel de futuros Oides y Bolidanes; sotto voce, comentaban zambonamente el extraño suceso, y apenas transcurrido un minuto, se destacó de las filas un apuesto mancebo. Con aire marcial, con gentil ademan y firme planta, dió dos pasos, cuadróse y saluda militarmente al coronel director y con voz reposada, vibrante y sonora, exclamó:

—Ese rosario, es mío, mi coronel.

Un leve murmullo de risas comprimidas y de murmuraciones acogieron tal bizarra declaración y después de imponer silencio el coronel más que con la palabra, con mirada profunda y sostenida miró al cadete, diciéndole:—Caballero cadete, felicito á usted doblemente: por la fé en sus sentimientos cristianos, y por su heroico valor al declararse dueño de ese rosario. Confesar á Cristo en estos días, en que si se le recuerda, es tan solo para escarnecerlo, es acto meritísimo de lealtad y de extraordinario valor; las dos virtudes más acrisoladas de todo buen militar, reconozco en usted y lo proclamo, como al escolar más bravo de la Academia y este hecho lo haré constar en su expediente personal, como nota que lo enaltece.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Vióse el lunes una causa instruida por el delito complejo de disparo y lesiones menos graves, contra Manuel Griño, de Miravet, para el que pedía el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, 2 años y 11 meses de reclusión, y la defensa, que se considerara el hecho de imprudencia temeraria.

Entre siete y ocho de la noche del 31 de Enero del corriente año, cuestionaron en la calle de Torrelló de Miravet, los pastores Manuel y Bautista Griño, disparando el procesado un tiro de revólver que irió en el brazo á un muchacho transeunte, quien necesitó para su curación 14 días de asistencia facultativa.

En la prueba de testigos declararon doce vecinos de Miravet, diciendo unos que fué el procesado Manuel el que disparó y sosteniendo otros que fué el Bautista, no pudiéndose poner nada en claro, y

resultando hasta inútil tres careos. Todos se acusaban de embusteros.

Terminada la prueba, el Ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Lardies, anunció la modificación de sus conclusiones en cuanto á la petición de pena, que aumenta á 3 años, 4 meses y 8 días. Dijo el Sr. Lardies, que no ha visto una serie de contradicciones tan grande como en la presente causa, en la que, sin embargo, está clara y terminantemente demostrada la culpabilidad de Manuel Grillo, desentrañada de la prueba practicada. El Sr. Lardies terminó apoyando las conclusiones que sustentaba.

El letrado defensor Sr. Galán, por el contrario, fundándose en el resultado del juicio oral, corrobora, afirma, y se ratifica en la falta de prueba, y así como calificaba el hecho de imprudencia temeraria, mantiene la inocencia de su patrocinado, contra el que, á su entender, no existe indicio ni prueba alguna de una manera evidente. El autor del disparo, según el Sr. Galán, no puede ser otro que el Banista Grillo.

Concluido el juicio para dictar sentencia. Representaba al procesado el procurador Sr. García.

LA PRENSA DE MADRID

«Ex ore tuo te judico» es el epígrafe del fondo de *El Siglo Futuro* de hoy, artículo encaminado á comentar las verdades que el ministerial *Correo* en un exceso de vena suelta á sus correligionarios.

Referirse esas verdades á las deficiencias que alcanzan á todos los ramos de la enseñanza.

Es una crítica breve, clara y contundente de las empresas reformadoras del actual ministro de Fomento; porque nótese bien que *El Correo* no dice alcanzan, sino alcanzan, después que el señor Gamazo puso sus manos pecadoras en estas disciplinas.

Continúa *El Correo*:

«Desde luego estaríamos mejor si en vez de tantas Universidades é Institutos hubiese más Escuelas de Artes y Oficios para facilitar una enseñanza eminentemente práctica.»

Hace algunos años que el señor Nocedal propuso esa reforma y economía, y los amigos de *El Correo* protestaban de ello; y aún no ha pasado muchos días que, recordando sus palabras, abogábamos en estas mismas columnas por ese primer paso indispensable, y no faltó quien tachase de exagerados nuestros juicios.

Pero ¡saltem ex inimicis nostris! *El Correo* se ha convertido á nuestro programa y reconoce con nosotros que estaríamos mejor sin tantas Universidades é Institutos.

Dedicó *El Correo Español* un artículo tan enérgico como elocuente á la pérdida de Puerto Rico.

Hoy—dice el diario tradicionalista—el árbol de la patria pierde una de sus más hermosas ramas.

El alma una de sus más queridas ilusiones.

Permitásenos lanzar un ¡ay! desgarrador que atraviese los mares y lleve á la risueña Boriquén el último adiós de la madre.

La *Correspondencia de España* se expresa en los siguientes términos respecto á las noticias de París:

Dice entre otras cosas que á falta de noticias concretas de París que calmen la justa ansiedad del público tiene el Gobierno el deber

de procurar á los españoles alguna satisfacción moral.

De lo contrario, añade el colega, el escepticismo lo invadirá todo y precipitará la total ruina de la patria.

En su primer artículo se lamenta *El Imparcial* de la situación á que nos han traído los errores de nuestros Gobiernos y manifiesta que digan lo que quieran los hipócritas se hace indispensable cambiar de procedimientos si hemos de salvar al país.

En otro artículo se ocupa en lo que sucede con el servicio de telegrafos y dice que está cansado de pedir reformas en el material; pero aquí solo hay dinero para lo inútil y nunca lo hay para los gastos reproductivos.

«Además—añade—la acción del Gobierno interviniendo en la censura de los despachos acaba por hacer completamente inútil el servicio telegráfico destinado al público.»

El Heraldo dice que el señor Gamazo está convirtiendo el alto cuerpo del Consejo de Instrucción Pública en asilo de paniaguados y aspirantes á ganar buenos sueldos sin trapejar poco ni mucho.

La *Correspondencia Militar* pide que se aumente el número de plazas del benemérito cuerpo de la Guardia civil, por considerar esta medida de gran utilidad para dicho Instituto.

Sale *El Globo* á la defensa del señor Gamazo diciendo que sus proyectos de reforma en la enseñanza constituyen los primeros jalones que se fijan para la regeneración de la patria.

El colega ministerial entiende que estas reformas eran aun más urgentes que las de los servicios administrativos y aun las de los económicos, porque la base de cuanto se haga para salvar la patria es la enseñanza pública.

Publicó *El Progreso* un artículo en el que dice que perder la soberanía en Ultramar es una gran desdicha; pero que aun lo es mayor perder nuestro poder colonial en la forma que se ha realizado y el desdigo demostrado por aquellas Antillas hacia la madre patria.

Dice *El Liberal* en su primer fondo que el Gobierno ha cerrado las puertas y ventanas hasta el punto de que ahora muere por asfixia.

La obra—añade—es suya; no tiene, por consiguiente, ni aun el consuelo de quejarse.

En otro lugar se ocupa en la miseria que hay en España y luego hace notar que Gamazo ha nombrado inspectores de enseñanza con diez mil pesetas de sueldo y cuatro duros de dietas. El primer inspector no tendrá menos de 129 días de visita al año, cobrando, por tanto, cuatro meses de dietas.

¡Si fuesen hijos del ministro, no trataría éste mejor á los inspectores!

CRÓNICA

Hermosa fiesta en las Hermanas

de la Consalación

Grandiosa sobre manera fué la función de ayer en la Casa- Noviciado de las Hermanas de la Consalación. Un gentío inmenso ocupaba la preciosa iglesia, siendo imposible á muchos penetrar en

ella, teniendo que estar en los claustros de donde oyeron la divina labra.

¡Cómo se regocijarian los ángeles en el cielo, al contemplar á doce doncellas postradas ante el Señor para vestir el Santo Hábito! ¡Y cuán grato les sería ver á otras trece angelicales criaturas que en la flor de su edad y cuando el mundo les sonreía, ofécense alegres y contentas al Divino Jesús, por medio de los votos solemnes ante las aras del altar sacro! ¡Qué contentas y qué sonrisa tan encantadora brotaba de sus candidos labios! De cierto que no podía uno mirarlas sin sentirse poseído de una santa envidia.

El Rdo. Licdo. D. Rafael Alguero fué el celebrante y, facultado por la Autoridad Eclesiástica, hizo la ceremonia de la investidura de Hábito y de la emisión de votos. Mas ¿quién será capaz de poder decir algo de su arrebatadora y hermosísima plática? Después de haber probado con abundantes pruebas la unión y semejanza de las Religiosas con Jesucristo, quien habita en medio de ellas, por medio de los tres votos, y hacerlas conocer su grandeza y verdadera dicha, felicitólas en sentidas frases y brillantes periodos, estando sumamente feliz. En su final estuvo tierno y conmovedor, y sobre todo al dirigirse á su querida sobrina Sor Amelia, recordándole el cariño que le había profesado, haciéndola las veces de padre y el modo como los dejaba, estuvo tan afectado y tierno que conmovió de una manera extraordinaria á cuantos le oían. Acaso en nuestra vida hemos visto derramar tantas lágrimas en el templo del Señor. Todos, absolutamente todos prorrumpieron en copioso llanto confundiendo estas lágrimas con las del orador, que no pudo contenerlas.

Fué una de aquellas funciones religiosas, que dejarán para siempre grato é imperecedero recuerdo á cuantos la presenciaron, que fueron muchísimos en número y de todas las clases sociales, entre las que se veía á muchos Reverendos Sacerdotes que habían acudido á la Santa Capilla ya por presenciar la Profesión ó investidura de Hábito de alguna de sus familias, ya por dar los más una prueba de cariño é interés á las Hermanas de la Consalación, cuyo Instituto es tan simpático, como apreciado en los pueblos puesto que de una manera incomprensible se extiende por toda España.

Felicitades mil á las nuevas Profesas, á la Reverenda Madre Generala y demás Hermanas; y de una manera especial á las dos paisanas nuestras Sor Amelia del Sagrado Corazón (en el siglo señorita Carmen Navarro Alguero) y Sor Remigia de San Juan (en el siglo señorita Josefa Vinaixa Revetè), sobrina y hermana respectivamente de nuestros estimados amigos los Rdos. Alguero y Vinaixa á quienes y familias así como á las de las nuevas Hermanas hacemos extensiva nuestra cordial felicitación.

El Ebro

A consecuencia de haber tomado aguas el Segre, ha experimentado nuestro río una pequeña crecida.

De Puerto Rico

Además del *Covadonga*, ha salido de la pequeña Antilla el *Reina Cristina* conduciendo ambos trasat-

lánticos 1.900 soldados con el general Macías.

Sesión del Ayuntamiento

En la celebrada ayer acordó la colocación de para-rayos en el Mercado Público y una gratificación al Forense Sr. Homedes por los servicios que ha venido prestando gratuitamente desde el mes de Abril, como médico del Hospital.

El «Alicante»

Ha fondeado en la Coruña el trasatlántico *Alicante* procedente de Cuba, conduciendo 1.300 soldados, habiendo fallecido durante la travesía 18.

La Bolsa

La subida de las Cubas ha cesado. Este papel ha sufrido una baja tan considerable como el alza que experimentó. Se habla de que todo ha obedecido á una jugada.

Fallecidos en Cuba

Han fallecido en Cuba los soldados de aquel ejército Fulgencio García Ortiz, de Benasal y José Montón Esteve, de Canet lo Roig. Descansen en paz!

Viento.—Iren retrasado

Sigue reinando un fuerte viento que además de los daños causados en las hortalizas, incomoda en extremo al transeunte, haciéndose casi imposible el paso por algunos puntos.

Debido al temporal reinante, el tren tuvo que detenerse ayer en Hospitalet, llegando á nuestra ciudad con el retraso que indicamos en el anterior número.

Baranda del Ebro

Los empleados de la Maquinista están derribando la cerca instalada en la Baranda del Ebro, según petición hecha por el Sr. Alcalde D. Antonio Kies.

Probablemente por toda esta semana quedará expedita la expresada calle.

Incendio en alta mar

Cerca de Margate ha ocurrido un siniestro marítimo.

En una barca inglesa que llevaba gran cantidad de petróleo ocurrió un incendio, dividiéndose en breves instantes la embarcación en dos partes.

De los 12 tripulantes han perecido nueve.

Soldados inútiles

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el Hospital militar de Barcelona, fueron declarados inútiles para el servicio los siguientes individuos de tropa:

Albuera.—Francisco Cardona Monte, de Tortosa.

Figueras.—Pascual Armela Ros, de Villarreal.

Oposiciones

Ayer terminó el plazo para la presentación de solicitudes optando á la canongía vacante en la Metro-

politana de Valencia por muerte del Dr. D. Braulio Martínez Zañón.

Los señores que optarán á dicha prebenda son los siguientes: doctor D. Marcial López, catedrático del Seminario; Dr. D. Rafael Tarín Torres, coadjutor de Sueca; Dr. don Manuel Martínez Benda, beneficiado de la parroquia de Santa Cruz; Dr. D. Francisco Soler y Romaguera, ecónomo de Santa María de Alcoy; Dr. D. Salvador Tuset y Quilis, ecónomo de Callos de Ensarriá; Dr. D. Valentín Luqui Ayerra, capellán del regimiento de Guadalajara, y Dr. D. Enrique Fayos y Quilis, presbítero.

La prensa londinense

Despachos de Londres dan cuenta de que el *Times* ha publicado un artículo diciendo que es muy probable que los norteamericanos hagan determinadas concesiones á España relativas á la deuda de Cuba.

Por otra parte, al *Daily Chronicle* comunican desde Washington que Mr. Day ha manifestado así de un modo afirmativo que los yanquis están decididos á rechazar todo arbitraje.

Al *Daily Mail*, desde París, telegrafíame que corre como muy válido el rumor de que los norteamericanos garantizarán la emisión de Biletes hipotecarios, con el interés del 6 por ciento, del año 1886. Por lo que hace á la emisión de 1890, no se hallan, según se dice, tan dispuestos á garantizarla.

Francia se prepara

Se observan en París grandes preparativos en el ejército y en la Armada.

En Tolón se han reunido en Consejo varios jefes de Marina.

Se atribuyen estos aprestos al temor de un próximo conflicto con Inglaterra.

Don Isidro Gasol

y la «Cruz Roja»

Leemos en nuestro colega local *Los Debates*, de ayer, lo siguiente:

«El opulento comerciante de Barcelona D. Isidro Gasol ha remitido 5000 pesetas con destino á la «Cruz Roja» de Tarragona.»

Plausible es el desprendimiento del Sr. Gasol, en beneficio de tan humanitaria Asociación, y quisieramos aplaudir y encomiar con mayor entusiasmo al opulento donante, si hiciera lo mismo, siquiera fuese en menor escala, con respecto á la «Cruz Roja» de esta ciudad, tanto porque el Sr. Gasol es quizá el primer propietario de terrenos de regadío, con extensos naranjales, árboles frutales, viñedos y algarrobales, con suntuosos edificios, estimados en algunos millones, situados en la hermosa partida de Bitem de este término municipal y en cuya soberbia morada pasa bastantes temporadas con su apreciable familia; cuanto porque al Sr. Gasol debe constarle, que la «Cruz Roja» de Tortosa es una de las que más se desvelan en auxiliar, con toda clase de alimentos y medicinas, á todos los repatriados de Cuba, que pasan enfermos ó heridos en los trenes que procedentes de Barcelona, llegan á esta estación, aun cuando no sean naturales de

la presente ciudad ni de los pueblos de su partido judicial Abriamos la seguridad de que si estas líneas son leídas por el señor Gasol y considera que los fondos de nuestra Cruz Roja deben irse agotando y que necesitará muchos más hasta que termine la repatriación de los infelices soldados que llegarán enfermos de las que fueron nuestras colonias americanas, se apresurará a dar nuevas pruebas de su generosidad, enviando á la Cruz Roja tortosina un donativo que sea digno de su cuantiosa fortuna. Así lo esperamos confiadamente.

TEMPORALES EN INGLATERRA

Continúa el período de tempestades en todo el litoral Nordeste de la Gran Bretaña. Se tiene noticia del naufragio, en Badgar, de un barco velero de tres palos, habiendo perecido trece de sus tripulantes. También se han recibido despachos dando cuenta de que los vapores procedentes de Europa, que rinden viaje en Nueva York, han sufrido terribles temporales durante la travesía.

El Buenos Aires

Un despacho de Manila da cuenta de que ha salido de aquel puerto el trasatlántico Buenos Aires, conduciendo 76 marineros, á quienes se repatria por enfermos.

ESCUELAS VACANTES

Durante el pasado trimestre han quedado vacantes en la provincia de Tarragona las escuelas siguientes: La superior de niños, de Valls, dotada con 1.625 pesetas y una elemental de niñas de Gandesa con 1.100, que corresponden al turno de concurso de ascenso. Las elementales de niños de Regués (Tortosa), y Vilella Alta con 625, y la incompleta de ambos sexos de Tamarit con 500, que deben anunciarse por concurso único.

R. I. P.

Ha fallecido en Gibraltar el Obispo de aquella plaza. También ha fallecido el señor conde de Canga Argüelles. Era senador Vitalicio y estaba afiliado al partido conservador. Procedía de la Unión Católica.

APRENDICES

Se necesitan en una casa de comercio de ropas. Razón en nuestra imprenta.

A los repatriados

Leemos en el Diario de Lérida: «Conviene saber á los repatria-

dos que según las últimas disposiciones del Gobierno, tan sólo pueden cobrar en las zonas á que pertenecen las 100 pesetas los soldados y las 200 los sargentos y asimilados, los que procedan de Santiago de Cuba, pero no los demás que lleguen de dicha Isla ni los de Puerto Rico; así podrán ahorrarse el hacer un viaje inútil, como les ha pasado ya á algunos, á esta ciudad capital de la Zona, suponiendo equivocadamente que tenían derecho á percibir la parte de alcances que se entrega á los repatriados de Santiago de Cuba».

Vivir prevenidos

Hay que prevenirse mucho en la actual época del año. En este mes las enfermedades adoptan una índole catarral y atacan principalmente á las mujeres y á los niños, y á aquellas personas de temperamento linfático. También suele desarrollarse la escarlatina, con la cual hay que tener mucho cuidado en la convalecencia, procurando evitar los enfriamientos.

Pidiendo un buque

El nuevo gobernador de San Juan de Puerto Rico, general Ortega, ha telegraphado al Gobierno pidiendo un buque para poder regresar á la madre patria con el resto de las tropas y empleados que han quedado en aquella pequeña Antilla.

La Argentina y la Santa Sede

Despachos de Buenos Aires dan la noticia de que el Gobierno de aquella República restablecerá en breve sus relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Calificaciones

La Gaceta Española, que se publica en Londres, califica á las naciones de la siguiente manera: Rusia, carcelero de sus vicios. Francia, abismo de lo grande. Inglaterra, mercurio de la Historia. Alemania, deudor siempre apurado. España, viuda de la gloria. Austria, barbero de los czares. Italia, montura de un brillante. Holanda, cantor del Océano. Bélgica, armiño por la fuerza. Niza, cautiverio de los ejércitos. Suecia y Noruega, bacalaos monstrosos. Dinamarca, cuano de librea. Estados Unidos, la fragua de la industria. Portugal, asilo de vasallos. Servia, manta que al fin se romperá. Polonia, lago de lágrimas. Turguía, estorbo de la civilización. Méjico, la junta de la Europa.

Guillermo II en Turquía

Telegraphian de Constantinopla que ha sido muy cordial la entrevista celebrada entre el Sultán y

los Emperadores de Alemania. En obsequio de éstos se han celebrado grandes iluminaciones y festejos. El Sultán elogió mucho, en su discurso de bienvenida, al emperador de Alemania, diciendo que sabía engrandecer el patrimonio de su nación. Contestóle el soberano alemán afirmando que son y serán de mútua inteligencia las relaciones que median entre Alemania y Turquía, las cuales se prestarán apoyo mutuo.

Una protesta

El gobernador de Cádiz, don Pascual Ribot, contesta desde «El Correo» á un artículo que publicó «El Nacional» con el epígrafe *El reino de Sarasa*.

En este artículo se le acusaba al Gobernador de Cádiz de tener arrendado el juego de toda aquella provincia, y diciéndole también al Sr. Ribot en el citado artículo que ha legalizado uno de los vicios más monstruosos y repugnantes.

Protesta el señor Ribot de tales acusaciones enérgicamente y las califica de calumniosas.

«Hojitas Populares»

«Habiendo subido notablemente los precios del papel, nos dicen los editores de las *Hojitas Populares*, nos venos precisados á modificar los de las *Hojitas*; y en cuanto cese la causa indicada producida por las actuales circunstancias volverán las *Hojitas* al mismo precio de antes».

Los precios son: 35 céntimos el centenar compradas en nuestra Administración y 40 céntimos si han de remitirse fuera de Tortosa.

SECCIÓN DE CULTOS

Día 21

El Santo Rosario

Insiguiendo los mandatos de S. S. el Papa Leon XIII y de nuestro Edmo. Prelado, en esta ciudad se practicará la devoción del Santo Rosario durante el mes de Octubre, en las siguientes iglesias:

Catedral, altar Mayor, 8 mañana.—Parroquia Catedral, capilla del Sagrario, seis tarde.—Parroquia Santiago 5 y 1/2 tarde.

En la Purísima á las seis se expone á S. D. M. celebrándose acto seguido la Santa Misa, durante la cual se reza el Santo Rosario.

Después de la Reserva se dará la Comunión.

En la iglesia de San Juan se rezará á las 6 de la mañana, el santo Rosario con exposición menor del Santísimo Sacramento, después de la reserva se celebrará la santa misa en la que se distribuirá la sagrada Comunión.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las seis menos 1/4 de la tarde.

Rafael Tutó MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico-ayudante del Dr. M. Menacho Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos.—BARCELONA.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 10 a 1 (DÍAS FESTIVOS DE 9 A 11) Por la tarde de 3 á 5

CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Por la mañana á las 8 (todos los días)

TORTOSA

palle Moncada, 7, pral. (Casa Gras)

Juan Antonio Delsors y Piñol ABOGADO

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, núm. 3, piso 2.º, TORTOSA

A LOS ANUNCIANTES

Recordamos á las personas y corporaciones que envíen anuncios ó avisos á esta Administración, que por la Ley del Timbre é impuesto de guerra, deberán abonar sobre el precio de tarifa, QUINCE CÉNTIMOS por cada inserción.

Últimas noticias

De Filipinas

Madrid, 20, 2:10 m. Un despacho de Filipinas comunica que en las cercanías de la bahía de Manila, se ha librado un combate naval entre la escuadra

norteamericana y la escuadrilla de los tagalos.

La lucha, según el mencionado despacho, ha sido reñidísima.

De ella resultaron, por ambas partes, muchísimos heridos y gran número de muertos.

La escuadra tagala se componía de buques recientemente adquiridos en Hong-Kong.

La mayoría de ellos eran pequeños barcos apresados á los españoles.

Los tagalos han llevado la peor parte en el combate.

Su escuadrilla ha quedado por completo destruida.

La repatriación

Madrid, 20, 4 m.

El gobernador de la isla de Cuba general Blanco, ha telegraphado diciendo que á causa de haberse tenido que mandar buques á Puerto Rico, ha sufrido un retraso el servicio de evacuación de la gran Antilla.

Según datos oficiales, la evacuación de Cuba terminará el primero de Enero próximo.

A primeros del mismo mes cesará la soberanía española en aquella Gran Antilla.

Sección oficial

El Alcalde Constitucional de esta Ciudad

Hace saber: Que en méritos de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, ha de procederse á la venta en pública subasta del estiércol procedente de las basuras recogidas en la vía pública por la brigada municipal encargada de la limpieza, cuyo acto tendrá lugar bajo mi presidencia el día treinta y uno del actual, á las once de su mañana, en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales, bajo el tipo de quinientas pesetas, por medio de pujas abiertas que se admitirán durante media hora después de la anunciada para la subasta. Tortosa 20 de Octubre de 1896. —Antonio Kies.

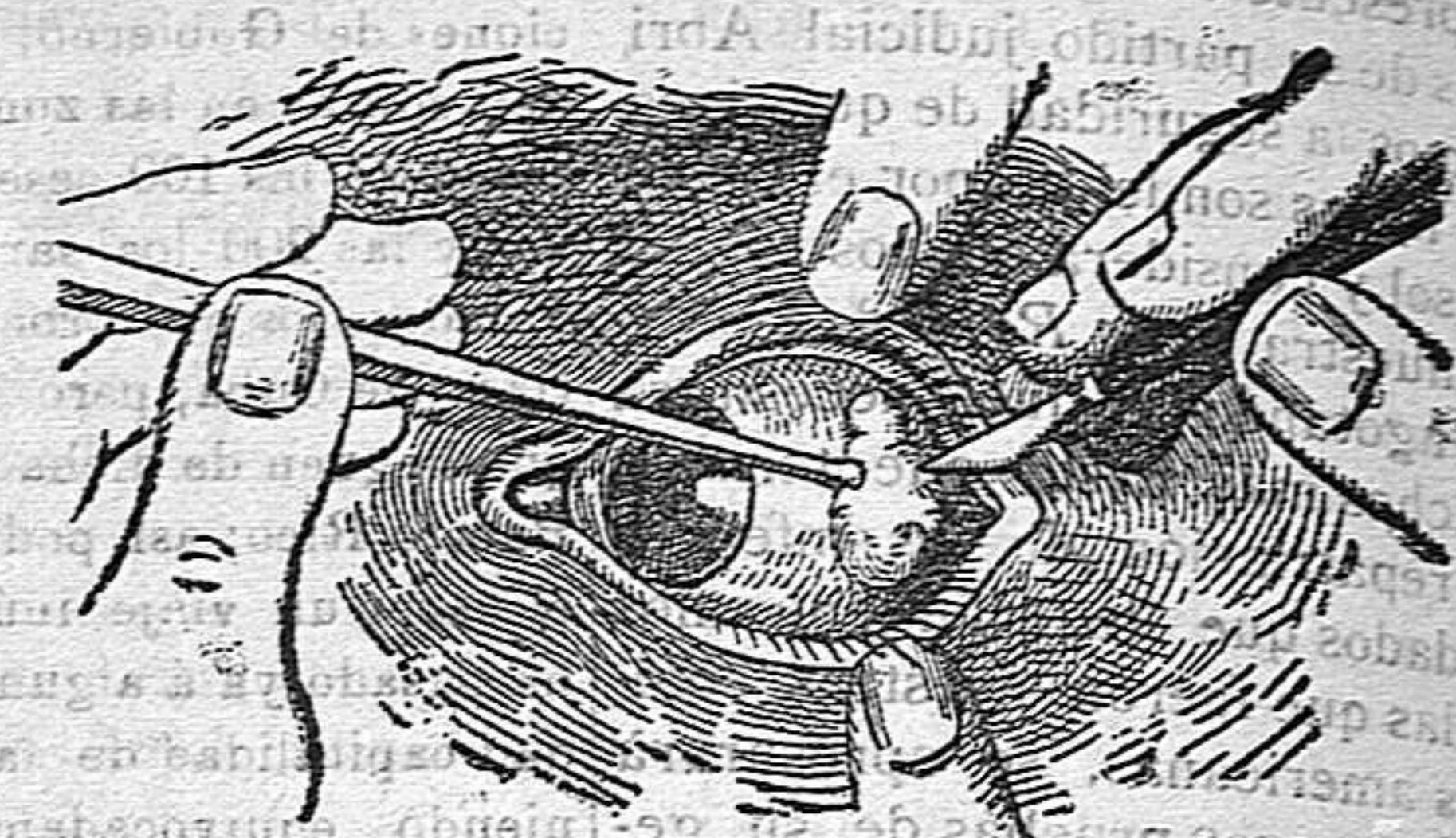
A nuestros abonados

Una vez más les rogamos encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

¿QUEREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

Los encontrareis en la **RELOJERÍA D. M. CLIMENT** ANGEL, 9 TORTOSA

TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE — DE — COMPOSTURAS



Practica toda clase de operaciones de los ojos, tales como **Cataratas**, en tres minutos y sin **dolor**; pupilas artificiales para dar vista a los que tengan **nubes**, tumores, lagrimeo, fistulas; corrije las **pesetas** sin arrancarlas que van dentro del ojo; inflamaciones crónicas y granulaciones sin quemarlas con la **piedra**; pronta curación y sin **dolor**.

Asegura la cura y éxito de las operaciones tal como prometerá,
de lo contrario **no cobrará honorarios.**

Posee **esterilizadores** para irrigaciones, pinceles, sondas, instrumentos, etc., según modelo del Doctor Barraquer de Barcelona.

Precios módicos

NOTA.—Habitación y asistencia para los operados que lo necesiten en casa del Médico.

El Dispensario para pobres procurará abrirlo pronto.

CONSULTA DE 9 á 12 MAÑANA Y DE 6 á 8 NOCHE

**Cambios, 3, v. c. Puente
TORTOSA**

LIBRERÍA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DE —

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Calle del Angel, número 7. - TORTOSA

Libros de texto, para el actual curso de 1898 á 1899

Todas las asignaturas oficiales del Seminario Conciliar y Colegio de San Luís Gonzaga á precios reducidos.

Obras de Liturgia, Devocionarios y Semanas Santas.—Suscripciones á todas las revistas Religiosas y de propaganda Católica.—Gran surtido de estampas de todas clases, á precios sumamente baratos.

Libreria Voltes - Tortosa

PARA TODA CLASE

RESEARCH

1990

18

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1. **Introduction**
 2. **Background**
 3. **Methodology**
 4. **Results**
 5. **Discussion**
 6. **Conclusion**
 7. **References**
 8. **Appendix**
 9. **Index**
 10. **Table of Contents**

20705

ESL

RECEIVED
LOS ANGELES